
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2012 DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA ACTA AC/ORD/4/2012

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las quince horas con diez minutos del día treinta y uno de octubre de dos mil doce, en la sede del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), sito en calle Dante número catorce, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal once mil quinientos noventa; de acuerdo con la convocatoria emitida por el Presidente del CONAPRED, el Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mújica, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 34 fracción II del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Estatuto), y 25 y 17 del Reglamento de la Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Reglamento), se reunieron el Presidente de la Asamblea Consultiva (Asamblea) de este Consejo, las y los integrantes de la Asamblea y demás personal cuyos nombres se mencionan en esta acta. Asimismo concurrió a la sesión la Ciudadana María Susana Scherer Ibarra, Directora de Coordinación Territorial e Interinstitucional, quien fungió como Secretaria de la sesión.

La **Ciudadana María Susana Scherer Ibarra** procedió al pase de lista con la finalidad de verificar si existía el quórum legal para la celebración de la sesión de la Asamblea Consultiva, a la cual se convocó, con fundamento en el artículo 16 del Reglamento.

Estando presentes las y los **integrantes de la Asamblea Consultiva**: El Doctor Mauricio Merino Huerta, Presidente de la Asamblea Consultiva; el Actuario Roy Campos Esquerro; la Licenciada Katia D'Artigues Beauregard, el Ciudadano Rogelio Alberto Gómez Hermosillo Marín; la Licenciada Clara Jusidman Rapoport; la Maestra Rebeca Montemayor López; el Maestro José Antonio Peña Merino; el Licenciado Luis Perelman Javnozón, y el Maestro Ricardo Miguel Raphael de la Madrid. La Ciudadana María Susana Scherer Ibarra verificó a las quince horas con diez minutos por primera vez la existencia del quórum. Hizo un segundo llamamiento a las quince horas cuarenta minutos, declarando la existencia del mismo para dar inicio a la sesión, en términos de lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento la Asamblea Consultiva, por lo que el Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mújica procedió a dar lectura al orden del día.

A continuación el **Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mújica** procedió a atender el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo de 2012, celebrada el 28 de junio de 2012 (AC/ORD/3/2012).
4. Temas centrales del Conapred al cierre de la gestión, con miras al periodo de transición.
 - 4.1. Seguimiento a la iniciativa de Reforma a la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED)
 - 4.2. Acciones a seguir a partir de la presentación del Reporte sobre la situación de la Discriminación en México 2012
 - 4.3. Diálogo sobre la propuesta de Agenda Legislativa Antidiscriminatoria.
 - 4.4. Información sobre el Servicio Profesional de Carrera
 - 4.5. Continuidad de la campaña “Todos los días es el día para no discriminar”
 - 4.6. Informe de cierre de la gestión
5. Proceso de elección o ratificación del Presidente de la Asamblea Consultiva del Conapred, por un periodo de un año a partir del 31 de octubre de 2012.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario anual de sesiones 2013 Asamblea Consultiva.
7. Asuntos generales.

Desarrollo de la Sesión

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.

Habiéndose decretado el quórum necesario se procedió a atender el orden del día.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El **Doctor Mauricio Merino Huerta**, señaló que los documentos de la presente sesión estuvieron a disposición de las y los presentes en la plataforma de yahoo que se utiliza para tal fin, y preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto.

No habiendo comentarios, las y los integrantes de la Asamblea Consultiva aprobaron de manera unánime el orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria 2012 de la Asamblea Consultiva del CONAPRED (AC/ORD/4/2012).

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo de 2012, celebrada el 28 de junio de 2012 (AC/ORD/3/2012).

El **Doctor Mauricio Merino Huerta** propuso excusar la lectura del acta en mención. Asimismo sometió la aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2012 (AC/ORD/3/2012) a las y los asistentes.

No habiendo ningún comentario, las y los integrantes de la Asamblea Consultiva aprobaron de manera unánime el acta de la Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo 2012, celebrada el 28 de junio del presente año.

4. Temas centrales del Conapred al cierre de la gestión, con miras al periodo de transición.

4.1. Seguimiento a la iniciativa de Reforma a la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED)

El **Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mújica** informó que acudió el pasado 23 de octubre con el Maestro Ricardo Miguel Raphael de la Madrid, integrante de la Asamblea Consultiva, con el Diputado Jesús Murillo Karam, Presidente de la Cámara de Diputados y con la Diputada Miriam Cárdenas Cantú, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, a fin de solicitar que se retomara la iniciativa de Reforma a la LFPED.

El **Maestro Ricardo Miguel Raphael de la Madrid** expresó que el Diputado Murillo Karam mencionó que contar con la LFPED era una prioridad para el presente año.

El **Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mújica** informó que si la Ley se aprobara en el mes de noviembre y se publica, repercute en que la designación del Titular del Conapred, ya que tendría la posibilidad del veto del Senado y su gestión duraría 4 años.

Las y los integrantes de la Asamblea Consultiva expresaron que seguirán con el cabildeo para tratar de que pudiera salir en el mes de noviembre.

4.2. Acciones a seguir a partir de la presentación del Reporte sobre la situación de la Discriminación en México 2012.

El Maestro Ricardo Miguel Raphael de la Madrid informó a las y los integrantes de la Asamblea Consultiva que el Reporte sobre la Discriminación en México 2012 se presentó el miércoles 24 de octubre del presente año. Participaron en el evento Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Licenciado Max Alberto Diener Sala, Subsecretario de Asuntos Jurídicos y de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, la Senadora Angélica de la

Peña Gómez, Senadora de la Comisión de los Derechos Humanos, el Doctor Sergio López Ayllón, Secretario General del Centro de Investigación y Docencia Económicas, y el Doctor Mauricio Merino Huerta, Presidente de la Asamblea Consultiva del Conapred.

En él se da cuenta de los principales obstáculos que niegan el acceso a la igualdad de trato para las personas. Este documento, dijo, nos hace conscientes de la situación del país en materia de discriminación. También ofrece una agenda amplia de tareas para la próxima década, donde el reto será construir instituciones y políticas que realmente nos igualen como personas.

Se hicieron públicos y se entregaron a las y los integrantes de la Asamblea los siguientes cuadernillos del Reporte:

- Introducción general;
- Salud y Alimentación;
- Proceso Civil;
- Proceso Penal; y,
- Trabajo.

Asimismo, indicó que los temas de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Crédito, Educación y Libertad de Expresión y de Conciencia saldrán el próximo mes de noviembre.

Manifestó que el documento ha sido muy difundido por diversos medios de cobertura nacional.

El **Doctor Mauricio Merino Huerta** sugirió llevarlo al equipo de transición para que las personas a cargo de gobernar el país del 2012 al 2018 lo conozcan y se tome en cuenta; para que estén conscientes de la situación de discriminación que se vive en nuestro país.

El **Maestro Ricardo Miguel Raphael de la Madrid** informó que se quiere trabajar con columnistas para que se empiece a analizar. Sugirió hacer presentaciones con organizaciones de la sociedad, como Gestión Social y Cooperación A. C. (GESOC), la Red por la Rendición de Cuentas y con organismos intermedios con quienes se pudiera tener diálogo.

El Licenciado **Ricardo Antonio Bucio Mújica** manifestó su confianza en que los resultados y recomendaciones en materia de legislación y políticas públicas que arroja el Reporte sean analizadas por las instituciones públicas de los distintos niveles y órdenes de gobierno en razón de que la desigualdad de trato y de oportunidades afecta el centro mismo de la democracia, al obstaculizar o impedir el ejercicio de derechos, el desarrollo social y la cohesión social.

4.3. Diálogo sobre la propuesta de Agenda Legislativa Antidiscriminatoria.

El **Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mújica** reiteró que el proyecto de Agenda Legislativa intenta proponer una agenda que sea la base de las iniciativas de ley desde la perspectiva de la no discriminación, o de reformas de ordenamientos jurídicos del ámbito federal y estatal, para avanzar en la implementación de la reforma constitucional en materia de derechos humanos y para contar con un marco jurídico armonizado con las obligaciones del Estado mexicano en materia de igualdad y no discriminación.

Informó que se pretende presentar el proyecto a representantes del poder legislativo, tanto del Congreso de la Unión, como de los Congresos Estatales y de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a finales del mes de noviembre de 2012.

Invitó a las y los integrantes de la Asamblea Consultiva a participar en alguno de los temas propuestos. Dijo que ya se cuenta con algunos documentos terminados y en otros casos con los borradores, por lo que, de interesarles algún tema en particular, podrían brindar sus aportaciones y enriquecer el proyecto.

4.4. Información sobre el Servicio Profesional de Carrera.

El **Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mújica** indicó que, justo un día antes se envió a las y los integrantes de la Asamblea Consultiva una nota informativa y el Proyecto de Reglamento del Servicio Profesional de Carrera.

Informó que este tema requiere de la aprobación de la Junta de Gobierno, por lo que en su próxima sesión ordinaria se les enviará la propuesta de Reglamento y la ruta para su implementación.

Solicitó mantener informada a la Asamblea Consultiva. Las y los integrantes estuvieron de acuerdo.

Acuerdo 6/2012. Las y los integrantes de la Asamblea Consultiva del Conapred solicitaron se les enviará en su próxima sesión ordinaria, la propuesta de Reglamento del Servicio Profesional contra la Discriminación, y la ruta para su implementación.

4.5. Continuidad de la campaña “Todos los días es el día para no discriminar”

El **Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mújica** habló de la Campaña como herramienta de difusión que propone acciones contra la discriminación. La idea es sumar a personas, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación para que colaboren en el proyecto. Han participado activamente la agencia Ogilvy & Mather, el Museo Memoria y Tolerancia como aliados estratégicos y alrededor de treinta instituciones comprometidas que han llevado a cabo distintas acciones para prevenir y eliminar la discriminación en el país. Canal 11 realizó spots, el Instituto

Mexicano de la Radio (IMER) los transmitió en radio en 14 estaciones, las agencias de publicidad, Ogilvy & Mather y Catatonia hicieron un video; la agencia de noticias Notimex tendrá un sitio permanente para difundir noticias sobre discriminación hasta el 18 de octubre de 2013.

Expresó que no es sencillo coordinar un proceso como éste, pero es un buen motivo para sumar instituciones de todo tipo para eliminar la discriminación.

El **Doctor Mauricio Merino Huerta** informó que el día de ayer, en una reunión con personal de Once TV (Canal 11), se habló del éxito que ha tenido la serie de televisión infantil “Kipatla, para tratarnos igual”, que se transmite dos veces a la semana.

4.6. Informe de cierre de la gestión

El **Licenciado Ricardo Bucio Mújica** informó que su gestión inició con un curso, actualmente se tienen en existencia los siguientes.

1. *El ABC de la igualdad y la no discriminación*
2. *Inclusión y discapacidad*
3. *Diversidad sexual e inclusión*
4. *Discriminación por VIH/SIDA*
5. *Tolerancia y diversidad de creencias*
6. *El ABC de la inclusión institucional (ICI)*

Señaló que el total de personas capacitadas es de 4140, y que la próxima apertura es en el mes de noviembre, con 880 personas inscritas.

Asimismo mencionó que hay dos cursos tutorados.

1. *Formación de promotores por la igualdad y la no discriminación*
2. *Jóvenes, tolerancia y no discriminación.*

El total de las personas impactadas es de 299 y se abrirá en el próximo mes.

3. *Tolerancia y no discriminación en la escuela, con 80 personas inscritas.*

Asimismo informó que 9794 docentes tomaron el curso “El derecho a la no discriminación”, a través de los promotores formados en la Dirección Profesional de Formación Continua de Maestros.

Igualmente se participa en tres Diplomados especializados con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF); otro con la

Comisión de Derechos Humanos de Chiapas y del último con la Universidad de Guadalajara.

Finalmente, indicó que hay 3982 personas formadas a través de cursos, talleres y pláticas y el total de personas impactadas en 2012 es de 18383 personas.

Manifestó que se tienen varias solicitudes y actualmente se colabora con las siguientes instituciones: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Secretaría de Salud (SS), Secretaría de Educación Pública (SEP), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto Mexicano de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), y el Instituto Federal Electoral (IFE).

5. Proceso de elección o ratificación del Presidente de la Asamblea Consultiva del Conapred, por un periodo de un año a partir del 31 de octubre de 2012.

El **Licenciado Antonio Ricardo Bucio** informó que el día hoy se cumplen dos años de que el Doctor Mauricio Merino Huerta es Presidente de la Asamblea Consultiva. Reconoció y felicitó a sus integrantes por la legitimidad que ha mantenido el Órgano Colegiado. Asimismo señaló que el Estatuto Orgánico del Consejo señala como posible su reelección.

Expresó que la Asamblea Consultiva es un ancla importante en la continuidad y estabilidad de la institución, tiene experiencia de haber sostenido al Conapred cuando falleció Don Gilberto Rincón Gallardo y Meltis y a la salida de la institución de la Ingeniera Perla Patricia Bustamante Corona. La conducción de la Asamblea es vital para el proceso de la transición.

Viene el primer año de la siguiente gestión. Para el año 2013 todos sus integrantes podrían ser reelectos y su reelección puede coadyuvar a la consolidación del Consejo.

Le preguntó su opinión al Doctor Mauricio Merino Huerta sobre la posibilidad de ser reelecto.

El Doctor Mauricio Merino Huerta expresó que se debe de tomar en cuenta el contexto del Conapred con el nuevo gobierno; implica una reflexión. Agradeció a las y los Asambleístas la posibilidad, tanto de continuar, como de sumarse a la Asamblea.

Asimismo y por obvias razones el doctor Mauricio Merino Huerta expresó cierta incomodidad por estar en la sesión presidiendo el Órgano Colegiado.

Las y los asistentes a la sesión coincidieron en la excelente trayectoria del Doctor Mauricio Merino Huerta, como académico serio; hablaron de su prestigio y solidez intelectual y sobre todo, del liderazgo que ha tenido en el órgano colegiado.

Expresaron su buena representación del grupo; ha desempeñado un papel muy activo y admitieron que se debe de lograr que el órgano colegiado tenga más puentes.

El Doctor Mauricio Merino Huerta, Presidente de la Asamblea Consultiva, agradeció los comentarios externados por las y los Asambleístas que le precedieron y reiteró que la Asamblea se integró por compartir la causa. Con ello se acordó ser muy selectivos en la admisión de nuevos integrantes.

Aceptó la dirección de la Asamblea Consultiva por un período más.

6. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario anual de sesiones 2013 Asamblea Consultiva.

El Licenciado Ricardo Bucio Mújica informó que el calendario lo recibieron en tiempo y forma, y que las sesiones ordinarias para el año 2013 se celebrarán los siguientes días, siempre en jueves a las 15:00 horas:

17 de enero, 18 de abril, 18 de julio, y 17 de octubre.

Las y los integrantes de la Asamblea Consultiva, estuvieron de acuerdo con el calendario de sesiones.

8. Asuntos generales.

8.1. Información relevante del Conapred de septiembre a octubre 2012

En función del tiempo, las y los integrantes dieron por recibido el Informe de actividades relevantes en el período referido.

8.2. Calendario de próximas actividades (noviembre y diciembre)

El Licenciado Ricardo Bucio Mújica les habló de las actividades de los próximos meses y solicitó que ante cualquier duda se podrían comunicar con Susana Scherer Ibarra, quien es el enlace oficial del Conapred con la Asamblea Consultiva.

8.3. Seguimiento de los acuerdos y asuntos en proceso.

En función del tiempo, las y los integrantes dieron por recibido el informe de los acuerdos y de los asuntos en proceso y felicitaron al Lic. Ricardo Antonio Bucio Mújica por la espléndida conducción del Consejo y los logros obtenidos en el período 2009-2012.

El Licenciado Ricardo Bucio Mújica, expresó su reconocimiento a las y los integrantes de la Asamblea por su compromiso a favor de la eliminación de la discriminación.

No habiendo más comentarios, el **Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mújica** agradeció a las y los integrantes de la Asamblea Consultiva su presencia en esta sesión.

Siendo las dieciséis horas con treinta y nueve minutos del día treinta y uno de octubre de dos mil doce, el Presidente del CONAPRED y las y los integrantes de la Asamblea Consultiva dieron por terminada la presente sesión, firmando de conformidad al calce para todos los efectos legales correspondientes.



Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mújica
Presidente del CONAPRED



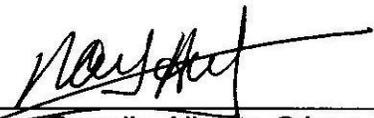
Doctor Mauricio Merino Huerta
Presidente de la Asamblea Consultiva



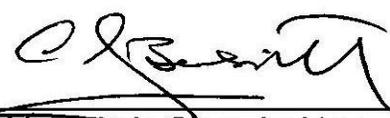
Actuario Roy Campos Esquerre



Licenciada Katia D'Artigues Beauregard



Ciudadano Rogelio Alberto Gómez
Hermosillo Marín



Licenciada Clara Jusidman Rapoport



Maestra Rebeca Montemayor López



Maestro José Antonio Peña Merino



Licenciado Luis Perelman Javnozón



Maestro Ricardo Miguel Raphael de la

Madrid



María Susana Scherer Ibarra
Secretaria